

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PUEBLA, 7.—BURGOS

Capital.—M. 9.10 céntos. T. importe 1.40. Año 1892. Fuera.—8 meses 3 pías. no a p. a. Anuncios.—1.º y 3.º plan 25 céntos. 2.º y 4.º plan 15 céntos. Al suscriptor.—1.º y 3.º 18. 4.º 10. Periódico de defunción.—De 4 pías. en adelante. Comunicados.—De 35 céntos. línea en adelante. Reclamos.—A 25 céntos. línea.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR.

El Papa-Moscas

PERIÓDICO DE BURGOS.
TELÉFONO NÚM. 18.

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS
PUEBLA, 7.—BURGOS.

Cabixto Avila.—L. Bermejo, Plaza Mayor, 11. Imprenta de Carrión.—Lain Calvo, 12. Hijos de H. rec.—Librería, Prim, n.º 21. Madrid.—Sociedad Española, Alcalá, 6 y 8. Barcelona.—Roldós y Compañía, Escudillers, 30. Habana.—Los Aliados, Muralla, 57. Paris.—A. Lorette, Rue Caumartin, 61. No se devuelven los originales.

LA ECONOMICA.
ZAPATERIA DE GREGORIO BUSTO.
Calle del Cid, 7 y 9.—BURGOS.

En este Establecimiento encontrarán sus favorecedores un abundante y escogido surtido de calzado para la temporada de invierno a precios que a continuación se expresan: Para caballero.—Botas altas piel vaca tres suelas dos punteados de cornisa, 35 pesetas. Idem de idem dos suelas punteadas, 30. Idem boterón cirado tres suelas dos punteados de cornisa, 30. Idem dos suelas punteadas 25. Idem botas de clásico, desde 8:50 a 15. Idem bodeguines desde 10 a 15. Para señora.—Desde 5 a 10. Para niños de cuantas clases y formas se deseen a precios reducidos. Además se confecciona toda clase de calzado con cuantos adelantos y formas se deseen. Cid, números 7 y 9. Betun lustre para el calzado de color a 25 céntimos caja.

BUENA OCASIÓN.—Almuerzo de verdad. Se hace con el CINCUENTA POR CIENTO de rebaja, por asentarse su dueño, de todo el mobiliario, herramientas y materiales procedentes de una antigua abastecedoría. Pueblo, 7, 2.º darán razón.

En muy pocas horas se curan los molestísimos RESFRÍADOS de la nariz y de la cabeza por medio del RAPE NASALINA que prepara el Dr. Andrua. Es admirable la eficacia y prontitud con que obra. Véase en las boticas. Caja 6 reales.

Vino superior de la Rioja baja. Se vende por el propio cosechero a pesetas 7:50 cantara, y al por menor a veinticinco céntimos de peseta el cuartillo.—PUEBLA, 21.

En ventajosas condiciones. y por tener que dedicarse su dueño a la industria que hace años viene trabajando, se traspaasa el acreditado biliar de la calle de Cantarranas, 23 y 25. (Almirante Bonifaz)

TRASPASO.—Se hace del acreditado comercio sito en la calle del Cid, número 2, esquina a la Plaza Mayor, titulado la Ciudad Condal.

LA PUREZA.—FABRICA DE CHOCOLATES. AVISO A LAS FAMILIAS. En el depósito de los conocidos chocolates de «La Pureza».

SE REGALA UNA LIBRA DE CHOCOLATE POR CADA SIS QUE SE COMPRAN. SE REGALA UNA LIBRA DE CHOCOLATE POR CADA SIS QUE SE COMPRAN.

En la imprenta de Cariñena, Lain Calvo, num 12, encontrarán los Ayuntamientos todos los impresos que les sean necesarios, apéndices al amarillamiento, Padrones de cédulas y hojas para repartir a los vecinos, Matrícula del Subsidio industrial y de comercio y Listas del censo para fijar el 1.º de Abril.

Se venden en buenas condiciones. por cesación del fabricante de cartidos, un malacate, fuerte y bueno; dos cilindros para suela, uno de tablero y otro de balacate, un molino de molar corteza, mesas y demás herramientas. Mercado 12.

SINFONIA. Entró la primavera bajo buen pié, esto es, con un tiempo delicioso, casi cálido aunque con truenos.

Antigüedades Francisco de Genaga compra toda clase de objetos de arte. Huerto del Rey, número 7, principal, izquierda —BURGOS.

IMPORTANTE. El Dr. Trapero, especialista en partos, que vivía en la calle de San Juan, núm. 27, se ha trasladado por mejora de habitación al núm. 11 y 13 de la misma calle, piso 2.º

«LA GENERAL» Agenda. Te tuan 20 pías.—Madrid.—Apartado núm. 50.—Representación y propaganda de específicos.—Compra y venta de generosos y valores.—Convención de crédito y cobro de intereses y cupones.—Repelentes y habilitación de casas pasivas.—Retención de créditos contra el Estado y particularmente aun que sean de difícil realización.—Oportunidad y presentación de document s.—Despacho de exhortos.—Préstamos sobre fincas y otras garantías.

La Equitativa de los Estados Unidos. Sociedad de Seguros de Vida. La más poderosa del mundo. Seguros realizados en 1891, 230 millones de duros.

Esta casa, la primera en sus artículos, recibe constantemente las últimas novedades en todos ellos, y cuenta con excelente cortador, las mejores costureras y planchador. Especialidad en guantes ingleses, franelas, géneros de punto, fajas de merino, punto y las higienicas de Francia sobre medida, medias negras para elasticos y chalecos gamuzas. PLAZA MAYOR, 52.

OCULISTA

CONSULTA ESPECIAL DE LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA. M. MAJONES. calle Virante Bonifaz (antes Cantarranas), números 23 y 25, antigua habitación del Sr. Medina y los mismos horas que dicho Sr. Brigada teniente, tabicidas.

Gratis a los pobres. JOSE L. LOSAS. FABRICA DE JABONES Y BUJIAS. Progreso, 16.—BURGOS.

Esta antigua y acreditada fabrica elabora sus productos, utilizando todos los adelantos conocidos hasta el dia, siendo las primeras tentes que emplea altamente beneficiosa para la conservación de ropas y buena higiene. Esta casa recomienda a los consumidores ensuyan sus productos, en la seguridad que han de encontrar ventajas en la clase y precios económicos. Especialidad en jabones blancos, morenos y de pinas variadas. Bujias esteáticas de diferentes tamaños.

DESPACHO.—Al por mayor.—Progreso, 16. Al por menor.—Victoria, 2.

LA INDUSTRIAL. Lope de Vega núm. 3. Teléfono núm. 165. GRAN FABRICA DE MOSAICOS VENEZIANOS. Primera de ambas Castillas. Premiada en varias Exposiciones con tres diplomas de honor y tres medallas de oro.

VENANZO VALDERRAMA. SANTANDER. Especialidad en toda clase de mosaicos en colores y tonos para iglesias, casas y usos interiores de las casas, y mismo que baldosas esculpidas de varios dibujos, y dimensiones para vitrales, biblias, azulejos y tejas.

Tambien se elaboran valderramas, mesas, balaustrades, pelillos florentinos alfombra, pilas de agua bendita y cuantos objetos de adorno me encarguen en maquetación y con instalaciones de todos colores.

Hago saber a mis numerosos favorecedores que esta casa ha colocado por espacio de 5 años pavimentos de vin publicas, hallándose estos despues del tiempo transcurrido, en las mejores condiciones de solidez.

Se cuenta con una esmerada colección de dibujos para estos trabajos. Depósito de cementos ingleses y de otras procedencias.

COMISION-EXPORTACION. NOTA.—Se solicitan agentes activos en la periferia de donde no hubiere.

Se venden en buenas condiciones. por cesación del fabricante de cartidos, un malacate, fuerte y bueno; dos cilindros para suela, uno de tablero y otro de balacate, un molino de molar corteza, mesas y demás herramientas. Mercado 12.

En la imprenta de Cariñena, Lain Calvo, num 12, encontrarán los Ayuntamientos todos los impresos que les sean necesarios, apéndices al amarillamiento, Padrones de cédulas y hojas para repartir a los vecinos, Matrícula del Subsidio industrial y de comercio y Listas del censo para fijar el 1.º de Abril.

Se venden en buenas condiciones. por cesación del fabricante de cartidos, un malacate, fuerte y bueno; dos cilindros para suela, uno de tablero y otro de balacate, un molino de molar corteza, mesas y demás herramientas. Mercado 12.

SINFONIA. Entró la primavera bajo buen pié, esto es, con un tiempo delicioso, casi cálido aunque con truenos.

Pero, no haya cuidado, se cumplirá el antiguo refrán: Cuando Marzo mayea, Mayo marzea.

Y tendremos todavía frío, heladas, aguas, y hasta nieves.

Sin embargo de lo cual, no nos podemos quejar, con razón, del año, que viene siendo, sobre todo para los campos, y salvas excepciones como siempre, excelente.

Así es que en la última semana recreamos ya, por esos paseos, los sentidos, viendo los hermosos matices de algunas tempranas flores, y oliendo el suave, incomparable perfume de las violetas.

Cosas que casi nos distrajeran de pensar en los cambios, en los fados y en el mismo gobierno.

De sucesos, se puede decir que no ha habido más que uno: la venida a esta ciudad del P. Coloma, el autor de tantas bonitas novelas, y, sobre todo, de la que tanto ruido hizo; Pequeñeces.

Ha visitado algunos sitios notables de la población y sus alrededores, que laido, según dicen, encantado de todos, aunque no sabemos si los veía por primera vez en su vida.

El sido muy visitado, y muchas son las personas que han sentido verdadera satisfacción al conocer a un jesuita que forra las letras patrias, además de ser uno de los más dignos miembros de la célebre Compañía.

Y eso que, en Burgos, no nos da mucho por eso de las letras ni por lo que a las letras consagran sus desvelos.

Después de las inundaciones de Sevilla, Córdoba y otros puntos, ha venido una serie de crímenes que horrorizan.

De manera que no gozamos para sustos, ni salimos de entre calamidades.

Ahí, en Valladolid, parece que se han resucitado los tiempos de la bandolería andante.

Porque nada menos que toda una compañía de ladrones, compuesta de diez y seis individuos, con su capitán y todo, se dedicaba a las honrosas tareas de buscar y to-

mar lo ageno contra la voluntad de su dueño.

¡Fortunadamente, al dar un asalto a la casa de un rico indiano, entre Corbas y Cabezón, fueron sorprendidos por la siempre benemérita Guardia Civil, que logró capturar a unos cuantos, aunque con la triste recompensa de que el cabo saliera gravemente herido.

Después, en Granada. Allí fué asesinado un título, sin saberse porqué. Y en Zaragoza, y en Madrid, y en Bilbao y en mil partes, cosa parecida.

Así es que, si la virtud no se ve, los crimines se dejan ver bastante.

Y con eso, y los pre-juicios, y el 1.º de Mayo que se acerca, no es para quejarse. Vivimos en el mejor de los mundos posibles.

Pero lo más abundante, son los suicidios, que están acunando una gravísima plaga en esta sociedad.

Peso al mentiroso refrán que dice que lo que abunda no daña.

La vida, por lo visto, se va haciendo tan desagradable, que casi todo quisquero se la quita de encima.

Eso sí, todo ello significa que el número de los valientes disminuye y aumenta el de los cobardes.

Porque no me negarán ustedes que el suicidio es realmente una cobardía; puesto que bastante más valor, y valor de otro género más alto y noble, se necesita para sufrir las contrariedades, los males y las desgracias, sean los que sean, que para tomarse los consabidos sufrimientos, tirarse por el balcón ó descorrajarse un tiro contra los sesos.

Si es que hay sesos en el suicida.

Como que no falta quien sostiene que el que se quita la vida, al quitársela, está enagenado, y no puede menos de estarlo.

Lo que está el que se quita la vida, indudablemente, es con los desvelos, el principal y hasta el estresado desmañado.

Es decir, que ni tiene ideas, ni creencias, ni sentimientos, ni nada.

Digo yo.

Se ha seguido hablando mucho de economías, las cuales, por cierto no parecen, mal que le pese al Sr. Aparicio que, como ustedes saben, las propuso buenas; razón por la que se ha captado mayores simpatías de las que disfrutaba, y hasta se había pensado en obsequiarle con alguna mansión, ción de afecto a su venida a esta capital.

Lo que pareciera de seguro es el aumento de los ingresos, o lo que es lo mismo, que ustedes y yo y todo bicho viviente tendríamos que pagar mayor contribución ó impuestos nuevos, porque ustedes y yo y todo bicho viviente somos bastante ricos para darnos el lujo de sostener mil centros inútiles, diez mil empleos innecesarios y cien mil quisquiosos que maldita la falta que nos hacen.

Y sobre todo, que pirá demostrar que uno es buen hombre, y gran inventor, y esboza colosal, el camino es ese. Que lo gaste diez y me d un seis. Pues que me den diez.

Porque claro; cualquiera diría; voy a gastar solo los seis.

Pero ese sería cualquiera.

Y nuestros higienistas son mucho más.

Cou que, en fin, preparémonos a pagar por las pisadas que demos, por las veces que tomamos y por cada día en que nos mudemos la camisa... ¡sic camisa nos da ja!

Y así el país nadará en la abundancia, y el paisaje será bellísimo.

Aunque el paisanaj; no teng que comer.

Y omigre hacia la Nigricia.

La historia del abuelito.

—Venid y escuchad, hijos míos,— decía un pobre abuelito a la sombra de los nogales del huerto, mientras brincando de contento le rodeaban con amor sus nietecillos.

¿Queréis que os cuente la historia de este hermosísimo valle? Pues prestadme atención unos momentos.

Siendo yo niño, muy niño, tan niño como sois ahora vosotros, habí una misera viuda que a la muerte de su marido, no le quedaban más bienes que unos terrenos incultos, a la sombra de estos montes.

Tenia la pobre una hija, que para templar la aflicción de su madre, solía llevar cada semana el corto importe de sus seis jornales, con el cual atendía a los gastos que les ocasionaba el sostenimiento de la casa.

—Si tuvieramos seis duros,—le dijo un día su madre,—iríamos a la ciudad y acaso, poniendo casa de huéspedes, pudiera yo ganar la vida, y tú aprendr un oficio. ¡Me preocupa tanto tu porvenir!

Corrió el muchacho a pedirlos presta los, y oyéndole el señor cura, con acatado cariñoso, le dijo:

—Tú eres trabajador, Marianito, y aunque de pocas fuerzas, porque todavía eres un niño, encontrarás los seis duros y más de seis y doce, si en lo alto de vuestros campos y al pie de los juncos primeros, cavas un hoyo profundo.

Como tan laborioso é inocente era el niño, tomó al otro día una azada, y dirigiéndose al sitio indicado, e va que le cava, hizo un hoyo de dos metros. El infeliz no encontró... ni una peseta.

No desconfió por eso, y continuó su trabajo al día siguiente con más confianza que

el anterior, hasta que la noche le hizo dar de mano... ¡Qué suerte tan desgraciada!

Triste y con ánimo de no trabajar más que aquel día, iba el tercero al trabajo cuando vio que el pozo abierto se le había llenado de agua, y rebasando los bordes, corría murmurante un arroyo muy copioso. ¡Oh, qué felicidad!

Volvió a casa lleno de alegría con el hallazgo de la fuente, y cuando discurrían cómo emplear un manantial tan rico, hiciéronle a la madre proposiciones ventajosísimas, pidiéndole la venta de las antiguas posesiones.

Para no consentir en ello la prudente madre, columbrando ya en aquellas tierras un hermoso porvenir para su hijo.

Cedió una parte sobrante de las aguas para hacer de fuentes en el pueblo, las únicas que aun existen, y con su importe pudo en breve transformar sus pobres campos en fértiles heredades.

Conforme iban produciéndole, iba Marianito empleando el dinero en preparar terrenos para el cultivo, abriendo canales y acequias para el riego, plantando alamedas, praderas y huertos, y haciendo, en fin, que donde antes no habí sino cerdos y tomillos, creciesen a porfía nogales y viñedos, que luego convirtieron el seco y desnudo barranco, en este poblado y feracísimo valle.

Esta es la historia, queridos.

Y decidme ahora: Sin el trabajo del niño que hizo brotar copiosamente el agua, y que con grandes suores llegó a preparar el terreno después para el más acertado cultivo, ¿hubiérase verificado transformación tan hermosa?

De ninguna manera: sólo al trabajo se debe tan feliz hallazgo; y la fertilidad de este valle que constituye desde entonces nuestra envidiable riqueza, ¿cuántos duros habrá ya producido!

Sed, pues, también laboriosos, y en el trabajo encontraréis, al fin, la recompensa, como la halló nuestro abuelo, que otro no fué el Marianito de que os he hablado.

¡Ay, hijos míos, que rápidos pasan los años!

Del mal el menos.

La ruptura en las negociaciones para concluir los tratados comerciales entre Francia y España, empieza a dejar sentir sus efectos, alguno de ellos que dan lugar a la esperanza, pues no todo había de ser malo para nosotros.

Hemos tenido ocasión de ver cartis circulares de importantísimas fábricas francesas, en las que ofrecen resaltar las mercancías en nuestro país, con los mismos gastos que lo verificaban con las anteriores tarifas de aduanas, siendo por tanto de la exclusiva cuenta de aquellas satisfacer la diferencia de precios entre las nuevas aranceles, en cuyas condiciones remansarían todos los partidos que se hagan.

También hemos visto circulares anunciando la instalación en nuestro suelo de algunas fábricas extranjeras, ofreciendo que muy en breve fijaran precios de sus producciones.

Estos antecedentes que consideramos de gran importancia, debe ser esta la hora con urgencia por las Comisiones de Comercio, para que oyo en las deliberaciones de todos los gremios, puedan proponer en su día lo que más convenga a los intereses de la producción nacional.

La agitación del comercio francés, prueba en parte su descontento ó mal estar puesto que rebolaban sus sacrificios—si sacrificios pueden llamarse el mayor ó menor beneficio en un negocio—á fin de no perder las relaciones con nuestro mercado, y esta misma inquietud, viene a demostrar que todo no ha sido malo para nosotros.

Los hombres de Gobierno, los que se le dican al estudio de la ciencia económica no pueden pasar inadvertidos de este movimiento industrial y mercantil, puesto que de él entendemos puede resultar en un estado de cosas que acaso pueda convenirnos, ó al menos encontrar los elementos forzados para nuestra mejor defensa.

El elevado precio de los cambios debe ser también objeto de estudio, por que a más de los quebrantos que representa ofrece no pocas dificultades, errores y entorpecimientos en la contratación.

A corregir estos perjuicios está llamada principalmente la industria y comercio nacionales quienes por acuerdo unánime debían comprar a todas las naciones franco y libra por peseta, compensando los valores de moneda con cargo a las mercancías.

En resumen, la situación actual presenta para nosotros problemas, sino enteramente nuevos, a menos descubran puntos de vista de los cuales pueden sacarse algún partido ó utilizarlos como medios de defensa.

Hace mucho tiempo que franceses, ingleses y alemanes, nos vienen exportando sin consideración y colocan bienes a un nivel que no cuadra ni a nuestro carácter ni a nuestros elementos de producción, y justo es que sacudamos esa maldita influencia y pereza que nos domina para lograr la consideración y grado de prosperidad que da hecho y de derecho nos corresponden.

La Memoria del Monte de Piedad.

Hemos leído la Memoria y Cuenta general del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, que se usó ha remitido correspondientes al año de 1891, adiccionadas con

algunas noticias sobre los demás Montes de Piedad y Cajas de Ahorros.

Hé aquí los datos más importantes, que se refieren á algunas de las operaciones verificadas en 1891.

Se han facilitado durante el año 4.041 pignoraciones que duran el plazo de cuatro meses, por valor de 139.892.377 pesetas, y son 319 préstamos y 29.306.527 pesetas menos que los hechos del año anterior.

Al finalizar el ejercicio quedan pendientes 1.066 préstamos, importantes la cantidad de 40.369.903 pesetas resultando 137 préstamos, y 850.765 pesetas menos que el año precedente, reflejándose siempre en esta clase de operaciones el mayor ó menor movimiento de los capitales que se imponen en la Caja de Ahorros.

Como importe de 115.894 imprecisiones en dicha Caja (13.698 por primera vez y 102.196 por continuación), han ingresado 13.526.851 pesetas.

Por 28.377 pedidos de reintegros (12.647 de saldos y 15.730 á cuenta) se han pagado 15.531.666 pesetas y 15 céntimos. La diferencia con el año anterior consiste en 1.923 reintegros más en el de 1891 (778 por saldo y 1.145 á cuenta), pero pagadas 178.656 pesetas y 30 céntimos menos.

Las cuentas corrientes abiertas, ó sean las libretas existentes, ascienden al número á 42.662, el mayor que se ha reunido desde que la Caja se fundó, importando sus saldos (después de abonados por razón de intereses 1.427.064 pesetas 40 céntimos) pesetas 48.163.689 y 29 céntimos. Sucede, como puede comprobarse con las explicaciones sucesivas y el aludido estado comparativo, que en fin de 1891 importan los saldos pesetas 577.750 y 75 céntimos menos, pero aumentado en 1.052 el número de los imponentes.

En Burgos hacia falta una sociedad parca, que honra á sus inteligentes empleadas, entre los que hay algunos burgaleses, y que nos había de reportar grandes beneficios.

Ecos del país.

Sr. Director de EL PAPA-MOSCAS.

Puentedura y Marzo 23 de 1892

Muy señor mío: Espero merecer de usted de cabida en su ilustrado y leído periódico, á la siguiente relación que espero me agradecerá el público y será bien recibida.

El viernes 18 del actual, el Operador D. Conceso La Fuente García, Médico titular de la villa de Covarrubias y los elegidos ayudantes D. Luis Sanz, titular de Mecerreyes, y D. Luis Lopez, de la de Contreras, y el Ministrante Sr. Páramo, practicaron la dolorosa extirpación de la mama izquierda á Doña J. S. con feliz éxito, continuando la enferma mejorando rápidamente.

Dándole á V. las gracias, se repite con la mayor consideración su affmo. S. S.

UN SUSCRITOR.

Villafranca Montes de Oca 25 Marzo de 1892

Sr. D. JACINTO ONTANÓN,

Mi estimado amigo; quiere V. llamar la atención de quien corresponde sobre el pésimo servicio de correos de que somos víctimas en esta?

Desde sus respectivas redacciones me envían varios periódicos festivos (Blanco y Negro, Madrid Cómico, Barcelona Cómica, El Cascabel, etc.) y á excepción del primero, raro es el número de los demás que veo por estas tierras. «El Imparcial» falta alguna vez; «El Papa-Moscas» idem, las cartas de varios pueblos de esta línea, vienen mezcladas en los diferentes paquetes, y no es raro que las de esta villa pasen á Belorado para volver aquí al día siguiente.

¿Quién tiene la culpa? No lo sé: pero ni esto es servicio de correos ni Cristo que lo fundó.

Ya sé que será como predicar en desierto, pero en fin, valga por lo que valiere, si me dispensa V. el favor de llamar la atención en su periódico, sobre estos extremos, se lo agradecerá muy de veras su afectísimo amigo.

JULIO ROMERO GARMENDIA.

Sr. Director de EL PAPA-MOSCAS.

Muy Sr. mío: pongo en su conocimiento, para si quiere V. darlo publicidad en su periódico, que el domingo día 27 se inaugura en este pueblo de Cañizar de los Ajos, una Ermita construida de nueva planta bajo la advocación de S. Pedro Apóstol, á expensas de D. Tomás Pérez, vecino que fué de este pueblo, quien legó 1.000 pesetas para la composición de la antigua Ermita del mismo nombre, y siendo insuficiente dicha cantidad para su reparación, el párroco, como testamentario y tres vecinos nombrados Alvaecos, dispusieron hacer la referida Ermita en el punto más céntrico del pueblo, con el competente permiso de S. E. I. el Sr. Arzobispo de Burgos, habiendo cooperado todo el vecindario ya con dinero, ya con sus trabajos corporales hasta finalizarla, siendo dicha Ermita capaz por su longitud y anchura de contener en ella 400 almas. Asciende el importe de dicha obra próximamente á 30.000 reales.

Es indacible el entusiasmo que reina en este pueblo al ver levantado un edificio, que al principio de la obra parecía imposible llevar á cabo.

Está facultado para la bendición D. Policarpo Izquierdo, Teniente Arcipreste, quien predicará en ese día sobre el asunto que motiva dicha fiesta.

Suyo afectísimo S. S.

MARTIN SAIZ.

Cañizar de los Ajos 24 de Marzo de 1892.

Lerma y de Marzo 1892.

Sr. Director de EL PAPA-MOSCAS.

Muy señor mío: Le ruego la inserción de las siguientes líneas, en el periódico que tan digna y acertadamente dirige.

Soy de V. su más affmo. S. S.

q. s. m. b.

EVELIO BRAVO.

En el número 742 aparece un comunicado firmado por un suscriptor de esta, en el que después de describir de una manera aterradora el entorreo de la Sardina, pasa á ocuparse de una patrulla con palos y escu-

petas remedando al Judas. Dice el articulista que ninguna autoridad y menos en estos tiempos debía permitir y consentir esas ridículas manifestaciones, impropias de toda población culta y por ende católica. Vamos por partes. En primer lugar, el entorreo de la Sardina en el miércoles de Ceniza, es costumbre tan antigua y arraigada en España, que en la mayor parte de los pueblos de alguna importancia se hace, sin duda como demostración del último día de juerga y diversión. En muchos puntos de Europa y principalmente en algunos de Cataluña, remedan, no actos que en nada se refieren con la Pasión, pero sí con los políticos de actualidad, por lo que las autoridades tienen que tomar cartas en el asunto. Aquí sucedió lo que todos los años. Un grupo de jóvenes simularon un pequeño ataud del que pendía una sardina y sobre cuatro palos lo cargaron al hombro, marchando al son de una marcha fúnebre.

Este pueblo, tan sensato como prudente, jamás tuvo idea ni intención de ofender a la religión, ni el dignísimo Párroco lo hubiera consentido, porque amonestaría á las autoridades para reprimirlo. Con respecto á una patrulla con escopetas y palos, que tambien recorrió la villa remedando al Judas (y tambien es otro remedo segun el comunicante que se relaciona con la Pasión) de contestar, que no fué el miércoles, sino el martes de Carnaval, y no una patrulla, sino un numerosísimo grupo compuesto de mujeres, chicas, hombres y niños que sumarian de 250 á 300 personas, simularon tres compañías, con sus jefes; banda de tambores y cornetas y provistos de un cartel montado en un palo, en el que se leía «Que remedos Judas,» recorrieron las eras y mercado viejo.

La función que aquí se hace titulada El Judas, nada tiene que ver, ni para nada se refiere con ningún acto ni pasaje de la Religión y por tanto con la Pasión. El señor comunicante es tan timorato, que vé elefantes en los nidos de hormigas. Sobrados motivos tiene eso señor para saber que Judas Iscariote no pudiendo acallar su conciencia por vender de una manera tan vil y traidora á su Maestro, ni tener un volcán en su cabeza y un infierno en su corazón, tan pronto salió de Jerusalem y halló una higuera se descolgó el cordón que sujetaba su túnica y se ahorcó.

El Judas á quien nosotros prendemos (que lo mismo podía apodarse.... cualquier cosa) es un mamarracho relleno de materia inflamable y explosiva á quien el polvorista se encarga de darle fuego por delante, por detrás y por los costados. La función titulada El Judas (como sabrán la mayor parte de los lectores de ese popular semanario) componían los individuos siguientes: El Rey y los Principes con su escolta, Correos. Gabinete etc.: El general en Jefe: Los Granaderos, Los Gastadores, La banda de cornetas, id. de tambores, id. de música, Las compañías de milanes, Los cadenas, La seccion de Turcos y dos baterías—Como anejos ó secundarios está la sanidad con capellan, camillas, carro de ambulancia, cantineras y el último día de función cuando se prende al Judas y se fusila los cadenas, salen los Frailes, el Pregonero, los Alguaciles, El Juez, los Secretarios, el Acusador, el Defensor y el encargado de sermón. Todos los que forman parte en este numeroso ejército procuran ataviarse con lo mejor posible.

Así los milanes buscan aunque sea fuera de la provincia, hermosas mantas morlanas, antigua y bordada canana y ligera escopeta. Los turcos lucen vistosas capas, elegantes turbantes y ligeros caballos Durante los domingos y días de fiesta que preceden á la función se reúnen al toque de corneta y redoble de tambor en un sitio de terminada y en correcta formación marchan á las afueras donde se instruyen en la táctica militar. De aquí por donde toda población culta y por ende católica resulta moral y en condiciones para servir á su patria en una guerra internacional Esta diversión es moral, porque en vez de los braceros estar metidos toda la tarde en el fricon ó taberna donde beben más que deben y gastan más que pueden, con quebranto de su salud y bolsillo, concurren en unión de sus compañeros de trabajo á ejercitarse en noble y nueva práctica, donde sus jefes consideran á todos iguales y donde se olvidan las rencillas políticas y de localidad: es patriótica, porque dado el espíritu guerrero de los españoles, la Nación en caso de guerra, contaría en Lerma con un ejército de 500 á 600 hombres aprestados para la defensa, ó instruidos en el manejo de las armas.

EVELIO BRAVO.

COLABORACION INÉDITA.

EL DIVORCIO

Texto de Luis Taboada.—Dibujos de Gilla.—Fotografiados de Laporta.

Cuando yo me ví con mi título de abogado en toda regla, pensé que me volvía loco de felicidad.

—No salgas á la calle con ese hongo—me decía mi madre.—Ponte el sombrero de copa, que ya eres abogado y no está bien que te confundan con un transeúnte cualquiera.



—Sí, Manolo—añadió mi padre.—Tienes que vestir como corresponde á tu nueva condición social. ¡Y nada de bromas en el café!

El caso fué que toda mi familia me prodigaba enhorabuena y me hacia objeto de sus elogios. Un hermano de mi madre me regaló una escribanía de plata figurando un

besugo con el tintero en el vientre; otro de mis tíos me trajo un ejemplar del Diccionario de Alcobilla, encuadernado lo en tela verde con mis iniciales en el lomo, y una tía mia por parte de madre, me obsequió con un gorro turco bordado con sedas de colores y una limpia pluma que representaba un perrito de pelo negro, con los ojos de cristal y el hocico de lacre encarnado.

Pronto tuve un despacho magnifico con mi mesa de roble imitando pinabete, mi librería repleta de volúmenes, y mi buen escritorio de la paja parállos p'és.

Pero los pleitos... Los pleitos no parecían por ninguna parte.

—Aún no te conoces el país—me decía mi madre.—En cuanto sepa el público que has abierto bufeta, ya verás como acuden los litigantes.

—No estaría demás—añadió mi padre—que te hicieras amigo de los periodistas para que pusieran un suelto, como cosa suya, diciendo que te habías establecido y que eres el ojo derecho del profesor.

Una mañana... cada vez que me acordaba... una mañana entró en mi despacho la señora de Gatín, vestida de negro, con los ojos hinchados y la faz demudada por el dolor.

—Le necesito á Ud.—me dijo solemnemente.—Sólo Ud. puede salvarme.



—¿Qué ocurre?

—Quiero pedir el divorcio le pido permiso y le nombro á Ud. mi abogado.

—Pero....

—Mi esposo es un pillo, que me maltrata y me escarnece. Ayer por la noche estubo viendo chorizo asado y calamares en la viña P.

—¿Con una dama?

—No, señor, con tinta.

—Eso no tiene nada de particular.

—¿Cómo que no? Desde la viña se fué á la Zarzuela y allí le han visto hablando en secreto con la madre de un traspunte. Cuando volvió á casa le pedí cuentas de su conducta, y él por toda respuesta me sumergió el rostro en la palangana, para refrescarme. Estoy decidida á presentar la demanda de divorcio.

—¿Piénselo Ud. bien...

No había medio de convencer á la señora de Gatín. Por otra parte, la idea de que iba á ejercer la honrada profesión le sonreía mi vanidad y me hacia el más feliz de los abogados.

Desde aquel instante comencé á estudiar el asunto con todo detenimiento, y me pasaba las horas del día y parte de la noche consultando libros y hojeando leyes.



—Manolito—me decía mi madre, presentándose en mi despacho envuelta en un peñalero, que parecía una sobrepeñal—te estás matando; métele en la cama, que vas á acabar con tu salud y con el petróleo.

—Déjame—contestaba yo.—Este es un negocio que va á darme celebridad y á abrirme las puertas del Supremo.

Todos los días se presentaba en mi despacho la señora de Gatín para saber cómo iba su asunto y para contarme horrores de su marido.

—Ayer vino á la una—decía sollozando—y lo primero que hizo fué darme en la cabeza con un salchichón que había comprado para convidar á la criada.



A fuerza de amontonar datos y fundamentos legales, adquirí la convicción de que era cosa fácil conseguir el divorcio y esta esperanza me llenaba de orgullo.

—¿Qué suerte la mía!—exclamaba en el colmo de la felicidad.—¡Voy á inaugurar mis tareas jurídicas ganando un pleito ruidoso!

—¿Cómo va eso?—me preguntaba mi padre con cierta vanidad de autor satisfecho.

—No puede ir mejor. He reunido todos los datos que necesitaba para conseguir el divorcio.

—¿Y el marido?

—El marido continúa maltratando á la infeliz conyuge por todos los medios conocidos: hoy la pega con un salchichón; al otro pretende envenenarla con polvos de Segovia...

—¿Qué horror!

—Ella está anhelando el momento de la separación, y no desiste de su empeño por nada del mundo. Cuando todo marchaba á pedir de boca; cuando íbamos á entrar en el periodo de prueba y yo me disponía á recibir los plácemes del mundo entero, fui á casa de mi

de endida para ultimar ciertos informes de última hora.

Llegué á su domicilio; pregunté á la criada por la señora, y fui conducido al gabinete...

—¡Oh, sorpresa! Allí, sentado en un sofá, estaba el esposo infiel, el verdugo doméstico, el hombre impuro. A su lado jugaba una mujer.

—¿Me quieres, chichito?—preguntaba ella.

—Ya lo sabes, chichita—contestaba él. De pronto ella, al sentir ruido, volvió la cabeza súbitamente, y entonces pude verle el rostro.

¡Aquel rostro era el de la señora de Gatín!

LUIS TABOADA.

Madrid 25 de Marzo de 1892.

(Prohibida la reproducción)

Instrucción pública

En la sesión última se formularon los acuerdos siguientes:

La Junta provincial acordó cursar al Rectorado el expediente de permula que de sus respectivas escuelas solicitan los maestros de Villanueva de Gumiel y Hontangas Sres. D. Francisco Roman y Gonzalez y D. Juan Ramirez Arranz para los efectos de la regla 20 de la R. O. de 10 de Agosto de 1886, modificada por la de 4 de Mayo de 1875.

—Autorizar á los maestros de Isar, Cubillo del Rojo y Pardilla, para que hagan las transferencias é inviertan las cantidades de que respectivamente hacen mención en sus comunicaciones, sin perjuicio de rendir en su día la oportuna cuenta justificada.

—Completar el expediente incoado por el Ayuntamiento de Solas de Bureba pidiendo la supresión de la escuela del pueblo de Movilla.

—Dirigir una nueva comunicación al alcalde de Villalmanzo, para que sin dar lugar á nuevos recordatorios se habilite, como se le previno en la última visita de inspección, un local de mejores condiciones que las que reúne el destinado para escuela de niños.

—Cursar la solicitud de la maestra de Miranda de Ebro.

—Mandar al Rectorado la solicitud de la maestra de Salinas de Rosio, pidiendo se la expida nuevo título administrativo.

—Insertar en el B. O. de la provincia la circular oportuna para que por las juntas locales de instrucción pública se remitan informados los presupuestos del material de escuelas en los plazos que determina la R. O. de 12 de Enero de 1872.

—Se participó que habian quedado vacantes las escuelas públicas de Arenillas de Muñoz, Anguix y Cerezo Riotirón (niños), la primera por renuncia, y las segundas por fallecimiento de las maestras que las regentaban. También se indicó que previa propuesta del Sr. Inspector, habian sido nombrados Doña Rafaela Gomez para servir interinamente la de Cerezo Riotirón y Anguix, y D. Teófilo Gomez, la de Arenillas de Muñoz, acordando poner estos hechos en conocimiento del Rectorado para los efectos legales. También se aprobó el nombramiento de maestro accidental, hecho por la Junta local de Peral de Arlanza, á favor de don Lucio Minguéz Garcia.

Las escuelas vacantes en este Distrito Universitario y que deben proveerse por oposición en Mayo próximo, excepto las de Valladolid, son las siguientes: De niños. Dos en Bilbao con 2.000 pesetas cada una, Zamudio (Vizcaya) con 825, Burgos con 1.650, Sasamón (Burgos) con 825, Villanueva de Mena (Burgos) con 750, Torquemada (Palencia) con 825, Villanueva de Arriba (Palencia) con 825, Peñanda (Santander) (obra pía) 1.107. De niñas. Provincia de Vizcaya. Capital Bilbao con 2.000 Amorevita con 110, Orozco con 835 Provincia de Burgos: Villadiego con 825 Provincia de Palencia. Frómista con 825, Piñá de Campos con 825, Villanueva de Arriba con 825, Provincia de Santander. Castro Urdiales 1.100 De Párvulos. Provincia de Vizcaya. Capital de Bilbao 2.000, Valmaseda con 825

Permutas.—La desea una Profesora con Escuela de 825 pesetas de dotación en la provincia de Teruel, próxima á la capital, con otra de igual sueldo, á ser posible, en las provincias de Zaragoza, Huesca y Navarra.

—Una Profesora con Escuela de 1.375 pesetas de dotación en la provincia de Barcelona, próxima á la capital, con otra de igual sueldo en las provincias de Navarra, Aragón ó la Rioja.

—Un Profesor con Escuela de 825 pesetas en esta provincia, pueblo próximo á la Capital y vía de Madrid, con otro de la provincia de Huesca; los pagos van corrientes.

—Un Maestro de la provincia de Teruel, en escuela de 825 pesetas pagadas puntualmente, con otro de la misma dotación de las provincias de Zaragoza, Navarra y la Rioja.

—Tiene además 100 pesetas de aumento voluntario y puede desempeñar el cargo de organista.

—Un Profesor con Escuela de 825 pesetas en la provincia de Teruel, con otro de la provincia de Soria, Zaragoza ó Navarra, los pagos van corrientes.

—Si alguna Maestra de las provincias de Logroño ó Navarra desea permutar su Escuela con otra de Zaragoza con sueldo de 625 pesetas y 47 parte por retribuciones, (pago al corriente), puede dirigirse como los anteriores, al Propietario del Magisterio Aragonés, Z. rag. za, se le darán más pormenores.

Doble permuta.—El Maestro y Maestra de un mismo pueblo, con 825 pesetas de sueldo y la cuarta parte por retribuciones, desean permutar con otros, bien sea de un mismo pueblo ó de diferentes, siempre que no estén muy distantes (es uno de los primeros pueblos que ingresan las atenciones de primera enseñanza, tiene carretera á un kilómetro y buenas aguas, lonas y las escuelas y habitación en un mismo edificio, para más datos dirigirse al Maestro de Arredondo, ó á Don Felix Bermejo, por Rumbos, en Bastabado (Santander), dando á la vez noticias claras de cuanto conviene saber, sin olvidar las distancias de la Capital y vías de comunicación. Lo mismo permutarán con los de la provincia de Palencia que de otra de Castilla.

En el Olimpo.

EL MIÉRCOLES.—Ya hacía dos sesiones que aunque los clariveros reclamaban, los capitulares no asistían, y como el viernes era fiesta hubo que anticipar la sesión para tratar, después de aprobada el acta, de los asuntos siguientes: señalar el día 31 para el remate de pan y carne á los establecimientos benéficos; conceder á D. Florentino Izquierdo la vacunación de los pobres, en condiciones iguales á años anteriores; dene-

gar á D. Pedro Delgado el encabezamiento del ventorro de Fuente Barreja; aprobar la cuenta de gastos hechos en la capitania general, importante unos 2.500 duros y dar gracias á la comisión por el encargo; proponer, en vista de un luminoso informe del Sr. Fernandez Izquierdo, que siga la tramitación del expediente del cementerio de «La Obispa» y quede el fictísimo sobre la mesa hasta la sesión próxima; pasar á Secretaría la proposición del Sr. Conde de Barberana, relativa á la visita que hizo á Burgos la Reina Regente, colocando una lámpara en las escaleras de las Casas Consistoriales; y, á propuesta del Sr. Lisso, evitar que surja un conflicto por creer que el pueblo de Tardajos se ha intrusado en unos prados de la ciudad. El Sr. Alcalde contestó que ya tenía previsto el caso, como lo prueba el que el día 20 lo había puesto en conocimiento del Sr. Gobernador Y no va más.

Campanadas.

La Cámara de Comercio burgalesa merece bien de los contribuyentes por lo que actualmente trabaja en el bien general.

Pruébalo la reunión del pasado domingo, logrando reunir en la Diputación una lucida concurrencia, que escuchó con mucho agrado los diferentes é importantes asuntos que trataron los Sres. Plaza, Rodriguez, (D. Mariano), Redondo, Montero, Gutierrez, (D. Saturnino), Ajuria, Fernandez, Escudero, Urrea y algunos otros señores.

Acordóse dirigir una súplica al Gobierno para que en el asunto del *modus vivendi* con Francia, obren los poderes, si llega á acordarse esa gestión, como mejor conveniga á la dignidad é intereses de la Nación española; se aprobó la moción presentada para recabar un tratado de propiedad intelectual con todas las republicas de América, la de exponer al Gobierno los perjuicios que irrogan al comercio las zonas fiscales y el aumento de los derechos del timbre para los libros.

Se propusieron, además, medios para mejorar la situación financiera, la nivelación de los presupuestos, impedir el aumento de las contribuciones y procurar se modifique el decreto sobre guías de exportación á Cuba y Puerto-Rico.

Se tomaron en consideración las indicaciones que hacen los almacenistas de coloniales, por los perjuicios que les causa el comercio en ambulancia y otras de los impresores acerca de las excesivas cuotas que pagan por sus máquinas, por no estar sujetos á tarifa, con arreglo á la importancia de las capitales, y que no se diferencian las que están movidas á mano ó á vapor.

El Sr. D. Saturnino Gutierrez dió las gracias á los concurrentes por su asistencia y á la prensa local, como otros oradores, por la parte que toman en obsequio de los intereses de la Cámara de Comercio.

Por lo que á nosotros respecta, nada nos tiene que agradecer la Cámara ni sus dignos individuos.

Es un deber nuestro, que cumplimos con gusto, como con todos aquellos que pueden redundar en favor de los intereses de este país que tanto amamos y de sus más preciados intereses.

Siga la Cámara por ese camino y no le han de faltar el concurso y el aplauso de todas las clases sociales.

Para colocarnos en el actual estado de cosas dice un periódico de Madrid que han contribuido....

«Inglaterra, Rusia, Francia, Alemania, Holanda y hasta Portugal.» ¡Echa, hijo echa!

Han venido sobre España para armarnos un conflicto «más gente que sobre Roma con Borbón por Carlos Quinto.»

A consecuencia de haber ordenado la Diputación foral de Navarra á los Ayuntamientos una considerable rebaja en los derechos de consumos que paga el vino, ha descendido á 0'40 céntimos la cuota de una peseta y 25 céntimos que pagaba el dicho litro, siendo aplicable la tarifa desde el día 1.º del actual.

Lo mismo que aquí. En donde está gravado el vino, por razón de consumos, algo más del doble de lo que cuesta.

Y de ahí los enjuagues, mezclas, artificios y falsificaciones.

Y el aumento del contingente en los maticos.

Y los dolores de cabeza, de pecho y de estómago...

¡Y las visitas á Botas!

Vemos con gusto que todas las asociaciones y gremios se reúnen para tratar de asuntos que les concierne.

El lunes le tozó el turno á los señores médicos y farmacéuticos del distrito de Burgos con objeto de formar un monte-pio de socorros mutuos.

Se aprobó el reglamento por unanimidad, quedando constituida la asociación y nombrada la Junta directiva, que la componen los Sres. D. Marcial Martínez, Presidente; D. Marcos Blanco, D. Benito Martín y Don Nicolás Calvo, vocales, y Secretario, D. Julián de las Heras.

Algun otro discurso hubo ageno al acto, pero que le vamos á hacer! como dice Cervantes; somos hombres, y como tales, en ocasiones, se nos va el santo al cielo y nos subimos al-guido.

Pero esto no es obstáculo. ¡Alelant con la Asociación!

La Junta directiva de la Sociedad de Seguros contra incendios la componen este año los Sres. D. Toribio Martínez Gomez, Director primero; segundo) Don Alejandro Fernandez; contador D. Isidro Herranz, tesorero; D. Manuel Martín; archivero Don Lucas Carranza y secretario D. Félix Jalón.

Aumenten los capitales de la soiedad de Incendios y júntense pocas veces...

Y si es para «quemar» menos.

En un felato.

—¿Qué se lleva?

—Las tres continuas. Hambre, sed y cansancio.

-¿Y qué más?
-Un conejo.
-Vengan veinte céntimos de peseta: ahí va la papeleta.
-¿Pero usted, señor fiel, se ha equivocado.
-Los fieles nunca se equivocan, señor. Para eso son fieles.
-Puede ser; pero yo le he entregado a usted un conejo, y en la papeleta dice... Por un ave... tanto.
-Es igual.
-¿Cómo que es igual?
-Sí hombre, si es lo mismo... en tiempo de la papeleta.

El doctor Chervin, director del Instituto de Tartamudos de París, y socio correspondiente de la Real Academia de medicina de París, viene, como se sabe, todos los años a España, a explicar un curso de dicción en el uso de los tartamudos y de las demás personas afectadas de cualquier otro defecto de pronunciación. Sabemos que este curso empezará el jueves 4 de Abril próximo, en Madrid, Hotel de Rusia.

No tenemos necesidad de hacer el elogio del Método Chervin, que un gran número de comisiones oficiales ha proclamado excelente. Nos limitaremos, pues, a decir solamente a los interesados, que en veinte días de sesiones, sin remedios y sin operación, podrán desembarazarse completamente del horrible defecto que tanto los hace sufrir a ellos y... a los que les escuchan.

El día 1.º de Abril próximo se reunirán los señores padres provinciales en el Palacio de la Diputación.

Bien reunidos sean. Y ojalá que del «conclave» salgan buenas disposiciones en beneficio de los pueblos.

Y aprovechen el tiempo. Y se olviden de que hay política en el mundo. Y caciquismo de campanario. Y rencillas personales.

Y algo más «que duraría su relato un año entero; mas hoy contaré lo que yo he vivido, porque ya llegará el día.

Como parecían decir en El puñal del Godo.

Se han mandado retirar en esta semana de la Pescadería (Bad) que decimos los pedones como una decena de congrios.

Congrios, congrios... ¡había que retirar tantos de los que no viven en agua salada!

Ya han llegado las abullillas y las goandras. Y aun hay quien asegura haber oído cantar las codornices.

¡Oído se necesita! Pero, al fin, recogímonos que la primavera es ya llegada.

Y si ha de ser como el invierno, dulce, emplada y apacible, venga bendita de Dios. Y si al paso nos trae economías razonables, leyes justas, buena cosecha, ideas patrióticas, soluciones salvadoras, pan abundante, carne barata y vino puro... ¡Bienvenida sea!

Pero... no te entes. En los periódicos hallo que ha robado algún bribón la parroquia de Morón, patria del célebre gallo.

Y añaden que el que allí entró de ese sacrilego modo por arrebatarlo todo los plumeros se llevó. Morón es de los primeros pueblos de suerte, que, en suma, el gallo quedó sin pluma y la iglesia sin plumeros.

Aun desplumado, el refrán dice que el gallo cantó; ahora bien; pregunto yo: ¿cancará el sacristán?

Al fin... Medina de Pomar tendrá comunicación telefónica, y Belorado telefónica con esta capital.

Bueno. Aun falta Sedano, Castrogeriz, Melgar, Salas, Villadiego, y otras muchas poblaciones importantes de la provincia.

Y si tardan tanto con esas líneas como con las indicadas—y todavía no inauguradas—ya tenemos labor para un rato.

Porque aquí desde que se ensilla hasta que se monta... En la calle de San Lorenzo, esquina al Arco del Pilar, y precisamente al lado de la Pescadería, donde se vende lo que aquí se llama el Fresco, se notan unos olores capaces de trastornar la cabeza del muniñal más acatarrado.

¡Olor que echa para atrás en tan cerrado terreno? ¡Pues no necesita más el Fresco para estar bueno!

El 1.º de Abril dará principio ante la comisión provincial el juicio de exenciones. A las ocho de la mañana deberán estar los mozos de los pueblos que a continuación se expresan en los locales del Palacio de la Diputación y en los días que se señalan.

Día 1.º—Todos los pueblos del partido de Berceo y los siguientes del de Castrogeriz: Arenillas de Riopisuegra, Balbases (Los), Barrio de Muño, Belbimbre, Cañizar de los Ajos, Castellanos de Castro, Castriello de Maraña, Castriello Mataduros, Castrogeriz, Citores del Páramo, Griljaiba, Hincostrosa, Hontana, Iglesias, Ibero del Castillo, Ibero de Ferramental y Olmitos de Sasamón.

Día 2.—Los restantes pueblos del partido de Castrogeriz y todos los del de Villadiego.

Día 4.—Los siguientes pueblos del partido de Lerma, Abellanos de Muño, Bahabón, Cabanes de Esgueva, Castriello Solarana, Cebreco, Cidalcoba, Cilleruelo de Abajo, Cilleruelo de Arriba, Cilleruelo de Cervera, Cogollos, Covarrubias, Cuevas de San Clemente, Fontinos, Lerma, Madrigal del Monte, Madrigalejo, Mahamud, Mazuela, Pinilla Trasmonte, Presencio, Puenteobra, Quintanilla

del Agua, Quintanilla de la Mata, Quintana del Coco, Retuerta, Revilla Cabriada y Royuela Morreyres, Nebreda, Olmitos de Muño, Peral de Aranzaz y Pineda Trasmonte.

Día 5.—Los restantes pueblos del mismo partido y los siguientes del de Salas de los Infantes: Aciñas, Abedo de la Revilla, Arauzo de Miel, Arauzo de Salce, Barbadillo de Herreros, Barbadillo del Mercado, Barbadillo del Pez, Cabezón de la Sierra, Campoara, Canicosa y Carazo.

De los días 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 16, 18, 19, 20 y 21, en el número siguiente nos ocuparemos.

Por hoy basta. Conque no faltir, porque el retraso será en perjuicio de los interesados.

Y el mal camino hay que andar lo cuanto antes.

El jueves comenzará en nuestro teatro la compañía lírica infantil que ha actuado en la Zarzuela de Madrid.

«La España Artística» y otros periódicos hacen grandes elogios de estos jóvenes artistas.

Quisiéramos unir los nuestros a los de los estimados colegas y amplifícelos al conocido empresario Sr. Urizir.

Decididamente no sabemos lo que va a ser de nosotros.

Es tanto el original que tenemos siempre en cartera, que todas las semanas nos vemos obligados a retirar tres ó cuatro columnas de material, sin remedio alguno.

Hoy dejamos para el número próximo un interesante artículo acerca de las «Reformas de Burgos»; otro, no menos interesante, de la «Quinta Negrada»; y una «Carta de Madrid» un artículo de la «Colaboración Inédita»; una «Bibliografía» de la nueva producción del Sr. Monedero; «Campañadas», reclamos, anuncios... en fin, ¡la mar!

Y una de las que ampliamos el período hasta que pueda servir de sábana a Florencio Andrio, ó buscamos algún medio de corresponder dignamente al favor que el público nos distingue. ¡Por muchos años lo digamos!

Y ello es preciso: porque nuestra publicación, que nació tan pequeña (¡se acuerdan ustedes?) ha llegado a ser hoy una de las mayores, y de las que, en su género, han alcanzado mayor circulación en España, y sobre todo, en esta tierra de promisión.

Y claro, es que, si hemos de devolver al público lo que el público nos dá y se merece, hay que ir pensando en complacerle. Meditemos, pues.

En la reunión médico-farmacéutica del jueves para nombrar la junta provincial resultaron elegidos por unanimidad, Presidente, D. Eduardo González Ibáñez; vicepresidente, D. Marcel Martínez y D. José R. de Juana; vocales, D. Félix Mozo y Don Tomás Gutiérrez y secretario, D. Julián de las Heras y D. Emilio Goya.

El escrito basado en la defensa y mejoramiento de la clase farmacéutica, original del Sr. Heredia, fué muy elogiado.

Veremos si de estas reuniones sale algo práctico en bien de la ciencia y de la humanidad. Así lo esperamos.

Antes de anoche en la calle de D. Ramón Bonifaz, vacinaron de lo lindo a un guardia municipal.

Si con los guardias se atreven, y eso que suelen multar, con los que no somos guardias, ¡Dios piadoso! ¿Qué harán?

La dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos, ha dispuesto que, á medida que vayan vacando las expendedorías que se hallan establecidas en provincias, se supriman las indemnizaciones de 20 pesetas que hoy perciben, cobrando solamente el 3 por 100 de las ventas.

Algunas expendedorías de provincias han acudido á dicha dirección en solicitud de que no se las compranda en aquella presión, por hallarse en circunstancias especiales y no poder sufragar sus gastos con solo el 3 por 100 de las ventas.

Nos parece muy justificada esta petición, pues comprendemos la imposibilidad en que se hallan algunas de aquellas de poder cubrir sus necesidades solo con el tanto por ciento que se les señala.

Y si no que se lo cuenten al encargado de este servicio en Villafraña, que á pesar de la indirecta que le dirigimos hace tiempo, aun no ha dicho «esta boca es mía», ni «estos sellos venden», ni «este papel tengo», ni «de este tabaco expendo.»

Y todo, ¿por qué? Porque acaso con el tanto por ciento que le dan no tiene para agua, y por consiguiente para dar gusto á los parroquianos.

Dice un colega hablando de las economías. «Todo queda aplazado, todo queda en suspenso hasta después de Pascuas.»

Todo, menos el cambio, la baja de los valores y... ¡la nómina!

Los ministeriales, es decir, algunos ministeriales, temen que en preguntas y respuestas se vaya perdiendo el tiempo y se retrase la discusión de los presupuestos.

Piden, por lo tanto, ó piensan pedir que tres sesiones por semana se dediquen á los presupuestos.

¿Y no podrían pedir, y sería mejor, que las preguntas y respuestas se dejaran para el salón de conferencias?

Porque maldito el resultado práctico que proporcionarán las tales cosas.

Ya lo han visto ustedes. Hace cincuenta años que se está preguntando y respondiendo en el Congreso... y cada vez peor.

Si siquiera se rebajase un poquito el cambio! Leemos en un periódico francés que se ha descubierto en la vecina república un fraude de importancia.

Se trata de 800.000 pares de zapatos destinados al ejército y que se encuentran completamente averiados sin haber prestado servicio alguno... Vamos, será de la misma fábrica que los que llevaban los soldados españoles en la última guerra civil, ¡y duraban en tiempo

seco, de dos á tres días y con humedad de dos á tres... horas.

Cosa á la vista muy sana y de fina confección con el chanclo de badana, y la suela de cartón.

Se ha publicado el decreto sobre la fabricación de vinos artificiales; en él se establece la investigación con el fin de depurar la composición que aquellos tengan y se establecen severas penas para los infractores...

Como en España acontece... Es lo mismo que si un calvo se encuentra en la calle un peine

Esta semana habrán celebrado una reunión magna los diputados de las provincias vinícolas oyendo cuantas indicaciones se hayan hecho sobre la cuestión de los vinos y las que con ellos se relacionan.

La comisión que entiende en este asunto se propone recoger por este medio la opinión de aquellos á quienes interesa el proyecto de ley del marqués de Cusano, referente al impuesto de consumos.

Es decir á muchos. Particularmente á los que pagamos el vino, por mor de los consumos, á un precio exorbitante.

Y hora es ya de que se temple algo la cuerda. Por que librista no lo demasado tirante.

Me dicen que ya se están tomando precauciones en Burgos relacionadas con la manifestación obrera (pública ó privada) del 2 de Mayo.

Pues, hijo, no dirán que no somos precavidos. ¡Ni el capitán Porta-Mosqueton, que prohibía fumar á los soldados cuando se hablaba de pólvora!

En la Plaza de la Libertad hace más de un mes que se abrieron las zanjias para la conducción de las nuevas aguas y aún no se han cerrado.

Se conoce que los vecinos de la citada Plaza son de peor condición que los de las demás.

O que por allí no habita ningún señor de la medalla.

O que Garmendia se ha ido por piedra á Sordillos.

Probablemente el lunes cerrarán los tableros. Por de pronto hoy ya no han matado, según ayar n s d geron, pues es tanta la competencia que el «Banco Regulador» les hace, que les ha obligado á llegar á ese extremo.

De manera que por aquí nos hemos ganado una huelgueta anti del 1.º de Mayo.

Sr. Alcalde, ¿no habrá medio de conciliarlo todo antes de que sea un hecho lo que anunciamos?

Siendo muchos los clientes que acuden al Hotel de París á la visita del Dr. Guerrero, este señor, para organizar mejor el servicio, dedica desde hoy la hora de cuatro á cinco de la tarde para la visita de los niños, destinando las señaladas anteriormente á las demás personas, como puede verse en el anuncio que va en el lugar que le corresponde.

Semana fúnebre. Han fallecido en ella la Sra. Doña Mónica Corremenzana y Ruiz, hermana del conocido notario del mismo apellido; el P. Martínez, Restaurador de la Iglesia de la Merced; Doña Ventura Izquierdo, viuda que fué de D. Benigno Fernández de Castro, y Doña Romana González, de la familia del Sr. Administrador de este periódico.

¡Descansen en paz!

Intereses generales. AUDIENCIA.—Civil.—Pleitos.—Día 29.—Juzgado de Valmaseda. D. Francisco Pérez con Don Robert F. Dodds, sobre pago de pesetas, Ponente, Sr. Morales. Abogado, Lic. Gaitero. Procurador, Herrero.

Día 30.—Juzgado de Haro. D. Tiburcio Díaz y otros con D. Prudencio Mato, sobre pago de pesetas, Ponente Sr. Castillo, Abogados Lic. Setlem y Marino. Procuradores Gallardo y Pineda.

Día 1.º.—Juzgado de Burgos. D. Marcos M. Arnaiz con el Abogado del Estado sobre nulidad de la venta de un monte, Ponente Sr. Morales, Abogado Lic. Casavieja, Procurador, Perez de Leon.

Día 2.—Juzgado de Medina. D. Pedro Bonaven con D. Tiburcio Navalpozo y otro sobre nulidad de una escritura, Ponente, Sr. Morales. Abogados Lic. Merino y G. Lozano, Procuradores, Pineda y Herrero.

Criminal.—Día 29 Juicio oral, Juzgado de Brieviosa, causa contra Vicente Diez y otros sobre lesiones, Ponente, Sr. Aja, Abogado Lic. Ortega y González de Medina, Procuradores, Perez de León y Martínez Lopez.

Día 30, Juicio por jurados. Causa contra Andrés Lopez, sobre robo. Ponente, Sr. Montero, Abogado Lic. García Lozano, Procurador Herrero.

Día 31, Villadiego, contra Germiniano García, sobre hurto. Ponente Sr. Viedma, Abogado Licenciado Gutiérrez, Procurador, Gutierrez.

1.º Abril Juzgado de Castrogeriz contra Bonifacio Calleja y otro sobre hurto, Ponente, Sr. Aja Abogado Lic. Merino, Procurador Pineda.

MERCADOS Y NOTICIAS DE LA PROVINCIA. Fuentecon.—Trigo de 40 á 42, cebada de 24 á 26, centeno 27, avena 17, garbanzos 110 alvos 22 y vino tinto á 6. Buen tiempo y pocas ventas.

Lerma.—Trigo mocho de 42 á 43, rojo de 40 á 41, centeno de 29 á 30, cebada de 23 á 25, avena 14, patatas de 3 á 3 1/2. Los precios del trigo se sostiene y la cebada y el vino en baja.

Buen tiempo y el campo en magnífico estado. La Aguilera.—Se dice desde esta importante villa á la «Cronica de vios» que el clamoreo es general en toda la ribera del Duero, por ser nula la venta de vinos á pesar de su baratura pues se vende de 5 á 6 reales cantaro, y no hay quien lo quiera; de modo que se ve seguir lo mismo en adelante, habra por necesidad que suspender la labor de viñas, y se pago de contribución y consumos tampoco se podrá verificar, á no ser que recibian los recaudadores vino en pago de los recibos.

Y lo peor de todo es que nadie trata de ammorar los muchos é irrealizables impuestos que pesan sobre el vino; artículo que por consumo paga el doble de su valor; así es que el trabajador no puede recobrar sus fuerzas perdidas, por la carestía del líquido cuando llega á su consumo.

Los sembrados hermosos, prometiendo buenas esperanzas la próxima cosecha. Villarcayo.—Trigo blanco 48, rojo 43, álzaga 46, cebada 27, centeno 34, avena 17, veros 37, garbanzos 150, alubias 68, lentejas 64, habas 38, nueces 58, harina 15, 14 y 12, salvado 11, 10 y 9, patatas 5, aceite 60, vino blanco 22, tinto 20, vino gr. 18.

Ha vuelto mucho frío, precios en alza.

Burgos.—Trigo blanco 45 y 1/2 á 46, rojo de 43 y 1/2 á 44, álzaga de 42 á 43, cebada de 24 á 24 y 1/2, centeno de 31 á 32, avena de 16 y 1/2, yerros de 35 á 33, algarrobas de 32 á 32 y 1/2, patatas 3.

LADO TRISTE.—Defunciones.—Sepultados en el cementerio general desde el 18 de Marzo al 24 inclusive. D. Maximiliano González García, de 44. Loin-Calvo 15, doña Francisca Ruiz Canales, de 64. S. Juan 78, doña Josefa Manrique Leiba, de 74. H. de S. Juan; Monica Fernandez Voremanza, de 56. Almirante Benítez 11; D. Benito de la Torre del Rio, de 63. S. Julián 4; D. Luis Franco Romero, de 32. Santa Clara, 13; Doña Guillerma Perez Perez, de 47. Burgense; Doña Inés Fuente Carrillo, de 64. Hermanitas de los Pobres; Doña Estefana Asenjo Pascual, de 75. Hermanitas de los Pobres, Doña Ventura Izquierdo Diaz, de 74. Avelanos, 1.º Doña Romana C. Gonzalez, de 41. Espiñán, 58.

Hemos podido comprobar la eficacia del tratamiento curativo que el médico especialista en afecciones de garganta, nariz y oídos Doctor Gallego en los enfermos que asisten á su consulta. Horteiza, 40, sobre todo en los que sufren sordera, flujo de oídos ó la repugnante enfermedad llamada ozena (fetidez de aliento). Reproducimos la anterior noticia que hemos leído en La Correspondencia de España y El Liberal de Madrid, por si es de interés para alguno de nuestros lectores.

«PORQUE NO VOLVIÓ LA CARA ATRAS.» «Después de esto nunca volvió la cara atrás.» «Y cuál es su significado? La mujer de Lot volvió la cara atrás, y se convirtió en estatua de sal. Un maquinista de locomotora en América, un día del verano pasado, volvió la cara atrás, y esto le impidió ver un puente levadizo que se iba á caer, y se desahogó con gran pérdida de vidas.» «Cierta vez un hombre en Londres omitió volver la cara atrás y fué cogido por un coche. ¿Cuál debe ser nuestra regla, volver la cara atrás ó no? Presentamos á continuación un hombre que dice que jamás volvió la cara atrás—después de cierto tiempo, ¿cómo hemos de interpretar su dicho? El mismo vá á explicarlo.

Dice el aludido que un día de Febrero de 1890 se vió sobrecogido de vahido y dolor de cabeza. Como sucede á toda persona saludable bajo idénticas circunstancias, no acertaba á explicarse lo que le aquejaba.

Dice experimentaba una sensación extraña y de malestar, irritaba como si el tiempo se hubiese puesto repentinamente frío, y luego le sofocaba el calor como si el tiempo se hubiese trocado en caluroso. «¿Qué es lo que le aquejaba?»

Su médico decía que era un ataque de influenza y le ordenó se tuviese en cama, y así lo hizo. Algunos días después le abandonó la calentura, pero no la enfermedad, mostrándose esta bajo diferente forma. Su lengua tenía la apariencia de un trozo de cuero oscuro, y su piel y el blanco de los ojos se tiñó de un color amarillento, como de viejo pergamino. Es evidente que nadie puede vivir sin comer, y cuando este hombre trataba de comer, el alimento le hacia daño, y después de haberlo tragado por fuerza, le cansaba tales dolores en el pecho, en el costado, y en el estómago que se arrepentía de haberlo tomado. Entonces el corazón le empezaba á palpar fuertemente y dice se hallaba abatido, lánguido y cansado. Experimentaba lo que el llama, una sensación opresiva en la boca del estómago, y cierto deseo vehementemente que nada satisficiera.

Siéndole imposible tomar otra cosa más que alimento líquido, llegó á ponerse tan endeble que apenas podía andar. Entonces el corazón volvía á molestarle, y empleando sus mismas palabras

«Estando sentado en la silla oía el corazón latir como si alguien me estuviese golpeando la espalda.»

Esto solo demostraba que el corazón tenía mucho trabajo que ejecutar que lo hacia luchar, como lucha el caballo que lleva dos ginetes.

«Solía dormir muy poco de noche», dice, y permanecía horas enteras despierto y agitado en la cama.» Esto es muy doloroso y no nos sorprende nos diga que fué perdido carne hasta que solo le quedaba la piel y los huesos.

«Mis mejillas» dice «se ahuecaron hasta parecer venir en contacto una con la otra, y la gente que me veía solía mover la cabeza en señal de duda y parecían mi próximo fin. A pesar de esto, yo tenía toda confianza en mi médico y continuaba pidiéndome medicinas. Durante mi enfermedad consumí mas de cuarenta ó cincuenta botellas de medicinas de todas clases, pero sin provecho.»

Finalmente el médico me auscultó los pulmones un día y me preguntó si alguno de mi familia habia muerto de tisis. Añadió que la palpación del corazón causada por la dispepsia. Dijo además que creía conveniente acudiese á otro médico, pues que él no podía hacer más nada por mí. Esto fué á los nueve meses de haber seguido su tratamiento. Entonces perdí toda esperanza de mejorar y, en verdad, nadie esperaba que me mejorase.

«A esta época era ya invierno otra vez y estábamos en Diciembre de 1890. Un día encontré en mi casa un librito ó folleto que no habia visto antes. Trataba de una medicina llamada el Jarabe de la Madre Seigel, y en él se hacia la descripción de un caso análogo al mio, en que el enfermo fué curado por dicho Jarabe. Sin querer ocuparme en describir cual fuera mi esperanza y mi temer sobre el particular, baste decir que compré una botella del Sr. Kirkman, farmacéutico de Ellerby Lane, y la consumí despues de lo cual me sentí seguramente mejor. Tomé una segunda y empecé luego á comer alimento sólido que me mejorase.

«Después de esto no volví más la cara atrás, y aunque mi restablecimiento fuere en stón de tiempo, pues me hallaba muy endeble, seguí la medicina, con buenas razones para ello, y por último volví á mis ocupaciones, fuerte y bueno, y así he seguido desde entonces. Cuando fué á los talleres, el capataz y los demás me rodearon preguntandome á qué debía tan admirable cambio, y yo les contesté. A lo dubo al Jarabe de la Madre Seigel.» Queriendo yo empezar á trabajar me dijeron que antes debía examinarme un médico. Habiéndome examinado el médico me halló apto para el trabajo y á la mañana siguiente empecé á trabajar sin que desde entonces haya faltado un instante á mis quehaceres.

«Deseo que otros sepan lo que el Jarabe Seigel ha obrado en mi caso. Soy de oficio pensador de niños y he trabajado en la casa de los señores H-worth é hijos Clay Pitt Lane, durante cuatro años.»

«Harvey Askew, «2, Back Timber Place, «Ellerby Lane, Inglaterra.»

El médico tenía razón en decir que el desorden aparente del corazón, en el caso del señor Askew provee á la dispepsia, pues la dispepsia era su única enfermedad, y si hubiese empujado el Jarabe de la Madre Seigel en Febrero de 1890, no hubiera habido lugar á que ahora contara su caso, pues se hubiera restablecido de seguida así como yo me restablecí.

«No volví más la cara atrás.»

Al dirigirse el lector á los señores A. J. White, Limited de la Calle de Caspe, número 155, Barcelona, estos tendrán mucho gusto en enviarle

gratuitamente un folleto ilustrado, explicando las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias. El precio del frasco es de 14 reales, y el del frascoito, 8 rs.

D. Fermín Guerrero Fernandez, profesor en Medicina y Cirujía, Representante é Inspector Médico del Instituto del Dr. Andet de Madrid, se hallará en Burgos desde el 16 de Marzo al 10 de Abril próximo, hospedándose en el Hotel de París (antes Rafaela).

Visitará durante todas las horas hábiles del día y de la noche á los enfermos que se le presenten; de cuatro á cinco de la tarde á los niños; visitará á domicilio, y servirá de intermediario entre los enfermos y el cuerpo de facultativos del Instituto Colonial para la mejor interpretación de los padecimientos.

Honorarios: 5 pesetas en el Hotel, por cada visita y 7'50 en el domicilio del enfermo.

Toda la prensa madrileña se ocupa estos días de la obra titulada «Guía de Aspirantes y alumnos militares» publicada por B. Francisco Perez F. Ruiz—Director de la Academia Cívico Militar establecida en la plaza de San Miguel n.º 8 Madrid—Los elogios de nuestros colegas y la fama del autor del periódico «Consultor de Carreras Especiales» nos autorizan para recomendar dicha obra á las familias que piensan dedicar sus hijos á la carrera militar y sobre todo á los aspirantes que hayan de presentarse en la próxima convocatoria de la Academia General Militar para los que creamos es indispensable su adquisición.

Precio de la obra—Dos pesetas y el franqueo de correos.

CRÈME SIMON FOLVOS de Arroz SIMON Jabon de Crème Simon MARAVILLOSOS PARA LA Toilette diaria

Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frío ó del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Ateroiopelado.

EVITAR FALSIFICACIONES. J. SIMON, 36, Rue de Provence, PARÍS. De venta en las buenas Casas de Regno.

MANUEL RICO Y GIL. COMERCIANTE BANQUERO SAN JUAN, 59, ESQUINA Á LA DE LA MONEDA BURGOS. Giros

Se expiden sobre todas las plazas importantes de Europa América. Letras de cambio y Pagarés de comercio.

Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza, resto de España ó el extranjero.

Valores para inversión de capitales. Esta casa tiene á disposición del público cierta cantidad de valores, así españoles como extranjeros, que son entregados en el acto al comprador y se encarga de adquirir y ceder por cuenta propia ó en comisión todos los que se cotizan en las principales Bolsas europeas.

Cupones. Se pagan á la presentación los cupones de toda clase de valores corrientes nacionales y extranjeros.

PRESTAMOS CON GARANTIA DE VALORES. Depósitos en efectivo. Se admiten sin cobrar comisión, para devolver á la vista y á plazo fijando los intereses correspondientes.

Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros. Se toman con premio y facilitan cotizaciones diarias á quien las pida. Única casa instruída en la plaza para estas operaciones.

PERIÓDICO UTILÍSIMO.—Lo es, sin duda el Boletín General de Ventas, en el cual se anuncian las subastas de Bienes Nacionales de los 47 provincias españolas. Suscripción, semestre 15 pesetas. Año 28. Administración, Puerta del Sol, 9 entresuelo izquierda. AGENCIA ALMODOBAR.

El lunes 28 del corriente á las diez y media de la mañana, tendrá lugar en la Iglesia parroquial de Santa Agueda el oficio de

PRIMER ANIVERSARIO DE SUFRAGIO POR EL ALMA DE LA SEÑORA DOÑA PILAR RUIZ DE APARICIO, que falleció en ignia día de 1891

(O. E. P. D.) Sus hijos D. Alberto, D. Francisco y don Gerardo, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican á V. se sirva encomendar á Dios el alma de la finada y asistir á aquel acto religioso, por cuyo favor le quedarán reconocidos.

Burgos 26 de Marzo de 1892

El Ex. Co. é Ilmo Sr. Arzobispo de Burgos concede á todos sus diócesanos ochenta días de indulgencia por el Ex. Co. de nuestro que rezaren, parte del ferrio que rezaren. Misa que se rezará «Sagrada» comunión que aplicaren en sufragio del alma de la finada.

LA SEÑORITA DOÑA ROMANA C. GONZÁLEZ falleció el día 23 despues de recibir los Santos Sacramentos.

(E. P. D.) Su desconsolada madre Doña María, su hermana Doña Luisa, sus tíos D. Narciso y Doña M. nu I. González, lo político D. Juan García Baibas, sus primos D. Manuel, Doña Lucía D. Doña Rosario González Benito y demás parientes

Suplican á V. se sirva encomendarla á Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la parroquia de San Lorenzo el día 28 á las nueve de su mañana, por lo que recibirán especial favor

DIAS CLASE DE VALORES.

Table with columns for CLASE DE VALORES and DIAS (21, 22, 23, 24, 25). Rows include 100 exterior, 100 interior, 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, Billetes de Cuba, Cédulas hipotecarias, Acciones, and Paris 8 div.

ALZA EXTRAORDINARIA EN LOS PREMIOS DE ORO ESPAÑOL Y EXTRANJERO y en los Billetes de los Bancos de Francia é Inglaterra. Para adquirir ó vender estos valores, dirigirse al escritorio de D. Manuel Rico y Gil, Comerciante Banquero, San Juan, 59, Casa de Cambio.—BURGOS.

BURGOS.—Imp. de Carriena.

**La curación de la tisis.**  
Las famosas y afamadas *Píldoras Antisépticas* del doctor Audet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, por la Sociedad de Medicina de Francia y por la Sociedad Nacional de Higiene pública de París, constituyen el ÚNICO REMEDIO contra la tuberculosis; Calman la tos

**Modifican la expectoración**  
Cortan los sudores  
Alejan la calentura  
Aizan las fuerzas  
Abren el apetito

Médicos Ilustrados certifican a diario que solo con las *Píldoras Antisépticas* se pueden curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. - 10 pesetas. - Folletos gratis.

**La cura de la impotencia.**  
El importantísimo *Fluido Vital* (5 pesetas); *Globulos Vitales* (25 pesetas) y las *Perlas del Serravallo* (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez, la *Impotencia*, *Derrames seminales* y demás desarreglos por abusos o vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en graduación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades.

Estos medicamentos curarán aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.

Se dan explicaciones gratuitas a médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Madrid.

**La curación del estómago**  
El *Estomacal Robin* cura los padecimientos de esta entraña.  
Calma los dolores  
Neutraliza las acideces y gases  
Corrija la pereza de la digestión  
Entona, alegra y vivifica  
Regulariza los cursos  
Despierta el apetito

Médicos especialistas aseguran que el *Estomacal Robin* es un remedio siempre infalible y el único capaz de combatir con seriedad los estados dispepticos y las digestiones difíciles. 3 pesetas caja. - Pedirlo en las buenas boticas y droguerías, o bien por carta al Instituto Audet, Madrid, quien lo remite, previo envío de un importe de 30 céntimos, o giro sobre cualquier plaza de España.

Venta en Burgos: señores Mozo, Escolar, Mira y Barrioconal.

**Enfermedades infecciosas**  
El *Antiséptico Au let* destruye los microbios origen de las siguientes enfermedades, curando los  
Catarros  
Herpes  
Sífilis  
Flujos uretrales y de la matriz  
Flujos nasales, bronquiales de la nariz u oídos, el reumatismo y las enfermedades de la piel

El *Antiséptico* es el depurativo eficaz, el depurativo racional, el único remedio que limpia y sana la sangre separándole sus impurezas.

**RESULTADO EN 24 HORAS.**  
2 pesetas la caja - pedirlo en las buenas boticas y droguerías.

**La cura de la difteria.**  
El *Antidiférico Audet* (al su furo calco) es remedio de una probada eficacia para curar y prevenir la difteria.  
Combaten la sofocación y la asfixia  
Cortan la tos ronca y sibilante  
Corrija la calentura  
Devuelve la voz  
Aizan las fuerzas

Las falsas membranas se desprenden y se neutraliza la infección general difterica.  
Remedio para muchos días. 10 pesetas. - No es el *Antidiférico Audet* medicamento secreto. El frasco da idea de su composición. - Pedirlo en las buenas boticas - Da esta noticia a las madres, el *Antidiférico Audet* cura el garratillo ó tos ferina.

**NUEVO INVENTO**  
DESCONOCIDO EN TODA EUROPA  
MAGNIFICA PRIMA  
en obsequio y preferencia á nuestros suscriptores y lectores.

La Sociedad metalúrgica *Gobern* de los Estados-Unidos del Norte de América que sin reparar en gastos ni sacrificios ha podido conseguir dar a conocer e implantar en España un objeto que por su rareza y utilidad puedan obtenerlo todas las clases sociales y ser digno por su vista y elegancia de figurar en el mejor salón, así como en la sala o gabinete de las personas de modesta posición. Nuestros suscriptores y lectores pueden obtener, pues, el

**BARÓMETRO SISTEMA GOVERN**

que la junta directiva de la Exposición de Chicago ha marcado por su insignificante precio el figurar en el pabellón 3º de la 2ª nave, como objeto de utilidad y adorno a presentar.

Este magnífico y grande Barómetro mide 31 centímetros de circunferencia y 14 de alto, lo forma una esfera donde hay un líquido azul y un líquido rojo, muy azo, *Temperatura*, *Grande Humid.* *Luz* ó *Viento*. *Humedad* - *Secueidad* figurando la cabeza y pie de perro. Se compone de 48 piezas y por su forma puede ponerse sobre una mesa, *Acid.* *Grado*, puesto que tiene también su escala atmosférica, por las muchas utilidades que en sí reporta pues a más de indicar por la aguja la descreta de haber personas enfermas, como por ejemplo: *Asmáticos* y los que padecen de dolores inflamatorios o reumáticos o cualquier otra enfermedad porque con este Barómetro, pueden haber colocado en su dormitorio o en cualquier habitación durante toda la noche, durante la noche se indica el estado de la habitación y podrá que en el lugar que se coloque y con solo 4 ó 5 horas de tiempo señala los grados de humedad, sequedad, viento, lluvia que se o sea, etc., etc. No hay necesidad de leer el Barómetro para nada, pues solo basta ponerlo sobre la mesa o colgado para que él mismo funcione según el tiempo. Puede limpiarse con badana o un trapo cualquiera, cuidando de que los agujeros mercurio, escritos, milímetros, centímetros, etc., etc.

Se entregará el Barómetro a nuestros suscriptores y lectores por la insignificante cantidad de 50 céntimos, siempre que se acompañe el *Cupon prima* y justificando en las condiciones que ponemos más abajo.

**CUPON PRIMA**  
**BARÓMETRO SISTEMA GOVERN**  
Vale por Representantes en España de la Sociedad **E. SANZ Y C.ª - Barcelona**  
Calle de Arribau, 54, (Casa chafán)

Vale hasta el día 27 de Abril de 1892

**MODO E INSTRUCCIONES DE HACER EL PEDIDO QUE DEBE TENERSE BIEN PRESENTE**

Haciéndose imposible de que las administraciones de los periódicos, puedan entregar a la mano en la misma, por este y para recibir el Barómetro, todos nuestros suscriptores y lectores, deben dirigirse precisa mente a los Señores E. Sanz y C.ª calle de Arribau, n.º 54, (Casa chafán) Barcelona, acompañando el *Cupon prima* y seis pesetas en letra franco de portes y todo gasto de embalaje especial. El Barómetro va embalado en dos cajas, una de cartón y otra de madera, con 4 láminas de esta y todo en forma. Es indispensable y se advierte que se ponga bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia etc. En el pueblo donde no haya estación de ferrocarril, conviene decir la estación más próxima; todo esto bien claro para evitar confusiones en la remisión tanto en correos como ferrocarril.

**PÍLDORAS DE BLANCARD**  
CON YODO DE Hierro Inalterable

Participando de las propiedades del *Yodo* y del *Hierro*, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escorbútico: *Tumores*, *obstrucciones* y *humores fríos*, etc., etc. *afeciones* contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la *Clorosis* (color verde pálido), *Menstruación irregular*, *la Amenorrea* (obstrucción o falta de flujo), *la Tisis*, la *Sífilis* constitucional, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los más eficaces para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles o debilitadas.

N. B. - El *Yodo* de Hierro impuro o alterado con un medicamento infiel e irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas *Píldoras de Blancard*, exhibase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40.  
DEPOSITARIA DE LAS FALSIFICACIONES

**Pectoral de Gereza**  
Del Dr. Ayer.

Para Resfriados, Tos, Bronquitis, Mal de Garganta, Ronquido y Trásis Incluirlo en cualquier remedio puede compararse al Pectoral de Gereza.

En Ambos Hemisferios.

Pues alivia y cura el garratillo, la tos ferina, mal de garganta; y para todos las afecciones pulmonales que están tan sujetos los jóvenes a su naturaleza. Ninguna familia, para su seguridad, puede estar sin el Pectoral de Gereza del Dr. Ayer.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Co. Lowell, Mass. U. S. A. Lo venden los Farmacéuticos y Tratantes en España.

En Burgos: Farmacia de Escolar

**EMULSION de SCOTT**  
DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

FRESCA Y DULCE COMO LA LECHE  
Tres veces más nutritiva que el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO sin ninguna de sus neceusabundas propiedades.

Es el remedio moderno conocido como más RACIONAL, PERFECTO, EFICAZ para el tratamiento y pronta curación de la TISIS INCIPIENTE  
BRONQUITIS Y TOSIS CRÓNICAS  
CATARROS PULMONARES  
ANEMIA Y CLOROSIS  
AFECCIONES DE PECHO Y GARGANTA

Millares de Médicos de Europa han calificado de soberano este remedio, especialmente en las ENFERMEDADES EXTENUANTES de la niñez y la pubertad, tales como RAQUITISMO, ESCRÓFULA, LINFATISMO, CLOROSIS Y ANEMIA adquiridas por herencia, ó en el periodo de la infancia, por falta de sustancias nutritivas al sistema SANGUÍNEO, ÓSEO Y MUSCULAR.

**MORRHUOL CREOSOTADO**  
De CHAPOTEAUT

El *Gayacol*, principio activo de la creosota de haya, asociado al *MORRHUOL* en combinación perfecta, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra la *Tisis laríngea*, la *Consumción*, la *Tuberculosis* en segundo y tercer grado, Merced a sus propiedades antisépticas, el *MORRHUOL CREOSOTADO* ataca al microbio de la tuberculosis y produce la rápida cicatrización de las cavernas del pulmón.

PARIS - 8, RUE VIVIENNE, 8 - PARIS  
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

**ASMA**  
CIGARRILLOS INDIOS

Las personas que conocen las PÍLDORAS DE BLANCARD, conocen el ASMA.

El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, los Catarros, el Insomnio.

Depósito en París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

**INJECTION BROU**  
Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Explicar el método). 20 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

**LA JOVEN PIADOSA.**

Instrucciones muy útiles para las Hijas de María, Teresitas etc. traducida por D. J. M. pro H. de Burgos. Veálas en las librerías de P. L. La Fuente y Herre, 4 2 ruas, rusica 250 céntimos y 3 pta.

**PLATERIA CHRISTOFFLE**  
EXPOSICION UNIVERSAL DE 1889  
DOS GRANDES PREMIOS LA MARCA DE FABRICA

**CUBIERTOS CHRISTOFFLE**  
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Si que nos preocupa la competencia de precio que no puede hacernos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito.

Dar el mejor producto al precio más bajo posible.

Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente la unidad de la calidad.

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFFLE CHRISTOFFLE Y C.ª, en PARIS.

**DEHAUT**  
DE PARIS

Personas que conocen las PÍLDORAS DE BLANCARD, conocen el ASMA.

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, etc. Cada cual se purga, en la hora y la cantidad que más le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

**AVISO**  
A LA HUMANIDAD

Precedente de Madrid se ha establecido en HUERTA DE ABAJO (BURGOS).

D. JUAN RUIZ ANGULO

Especialista en enfermedades de la piel, curando con sus específicos y sin operar en breve tiempo todo género de tumores, úlceras, hernias, tina, lepra, carbuncos, relajaciones, caraduras y heridas.

Mal venereo, quemaduras que después no quedan señas ni piel arrugada, todo sin operar en breve tiempo, como puede acreditarse con los ya curados, advirtiéndose que no cobrará un céntimo si no se cura el enfermo.

HUERTA DE ABAJO.  
(Salas de los Infantes, BURGOS).

**Vino y Jarabe de Quina y Hierro**  
de GRIMAULT Y C.ª, Farm. en PARIS

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago, los nerviosos y debiles de las enfermedades, el linfatismo y muchas dolencias hianomas de empobrecimiento de la sangre, excitando el apetito, estimulando el sistema y reconstruyendo la masa sanguínea. El VINO y el JARABE de Quina y Hierro son los mejores remedios para curar la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago, los nerviosos y debiles de las enfermedades, el linfatismo y muchas dolencias hianomas de empobrecimiento de la sangre, excitando el apetito, estimulando el sistema y reconstruyendo la masa sanguínea.

Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de los VINOS y JARABES de F. GRIMAULT Y C.ª.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

**ENFERMEDADES DE LA BOCA**  
**PASTILLAS NIELK**  
EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que han de sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente a los oradores y cantantes. - Para evitar imitaciones y falsificaciones exhibase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguer y C.ª, Barcelona, impreso en tinta roja. - Al por menor, Farmacias de Escolar, Barrioconal y Llera y demás.

**SAPOLIO**  
«LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR»  
ÚNICA PASTA LEGÍTIMA PARA LA LIMPIEZA.  
LA MAS BARATA Y EFICAZ  
TODAS LAS DEMÁS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Níquel.  
Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.  
Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.  
Excelente para lavar marmoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estátuas, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.  
Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios. De venta en todas las droguerías.  
Únicos agentes en España: Sres. Villanova, Hermanos y C.ª - Barcelona  
Depositarlo en Burgos: Droguería de D. José Mira.

Almacén de música, pianos, armonios y otros instrumentos de Bonifacio Lopez, Espolón, 20, Burgos.

Se hallan en este acreditado establecimiento pianos de cola, cruzados, oblicuos, verticales; horizontales, adquiridos directamente de principales fábricas nacionales y extranjeras, con garantía de la bondad de dichos instrumentos que pueden adquirirse al contado y a plazos.

Harmoniums de Alexandre y Fils Compañía. Estey y otros fabricantes: violines, violas, guitarras, bandurrias; flautas, flautines, guitarras, bandurrias; cajas de música, aríscos, acordeones, concertinas, metronomos, etc., accesorios de piano y otros instrumentos.

Métodos para toda clase de instrumentos, estudios y colección completa de piezas religiosas, de ópera, zarzuelas, fantasías, marchas y de bailes, de varios editores, y la económica de Peters y Litoff, para piano, a 2, 4 y 8 manos, de violín, flauta, papel de música, etc.

Se adquieren cambian y compran pianos y otros instrumentos, y se trasladan, afinan y componen los pianos, y armoniums con garantía.

**AVISO**  
A LA HUMANIDAD

Precedente de Madrid se ha establecido en HUERTA DE ABAJO (BURGOS).

D. JUAN RUIZ ANGULO

Especialista en enfermedades de la piel, curando con sus específicos y sin operar en breve tiempo todo género de tumores, úlceras, hernias, tina, lepra, carbuncos, relajaciones, caraduras y heridas.

Mal venereo, quemaduras que después no quedan señas ni piel arrugada, todo sin operar en breve tiempo, como puede acreditarse con los ya curados, advirtiéndose que no cobrará un céntimo si no se cura el enfermo.

HUERTA DE ABAJO.  
(Salas de los Infantes, BURGOS).

**Vino y Jarabe de Quina y Hierro**  
de GRIMAULT Y C.ª, Farm. en PARIS

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago, los nerviosos y debiles de las enfermedades, el linfatismo y muchas dolencias hianomas de empobrecimiento de la sangre, excitando el apetito, estimulando el sistema y reconstruyendo la masa sanguínea. El VINO y el JARABE de Quina y Hierro son los mejores remedios para curar la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago, los nerviosos y debiles de las enfermedades, el linfatismo y muchas dolencias hianomas de empobrecimiento de la sangre.

Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de los VINOS y JARABES de F. GRIMAULT Y C.ª.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

**VINO PADEZCAN TOS!**

Procúrense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU DE BARCELONA, y se la quitarán al momento.

Al tomar las primeras pastillas, empezarán a experimentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoración se produce con gran facilidad.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que casi siempre desaparece la tos por completa antes de terminar la primera caja.

Se venden en las mejores farmacias de España. Caja, 2 pesetas.

LAS PERSONAS que sientan también ASMA ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir. - Véanse los opúsculos que se dan gratis.

**VINO DE PEPTONA**  
Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonalidad al estómago y facilita la digestión. Es infalible en los convalecientes y personas debiles y a todos los que padecen de inapetencia, gastritis, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, neuropatía, cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino peptona y hierro - Peptona de carne - Peptona de leche - Chocolate de peptona.

Fabricación y venta por mayor.  
**ORTEGA QUEVEDO, 7, MADRID.**  
Burgos: Farmacia de Guiltarte, Escolar, Llera y Barrioconal.

**CARNE Y QUINA**  
El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.

**VINO AROUD CON QUINA**

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE Y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las dispepsias (digestiones difíciles) gastralgias (dolores de estómago) y en otras afecciones del aparato digestivo se curan fácilmente desde la simple prósisis ó acedia, hasta la úlcera gástrica. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en el herpétismo y escrofulismo y sobre todo en las del aparato respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatido la precia del Sr. Sanz Valpuesta, Plaza Mayor, 45. - Botella de cartilla y medio, una peseta. - Botella de un cuarto 75 céntimos de peseta.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIASE el nombre y AROUD la firma.

**Vino y Jarabe de Quina y Hierro**  
de GRIMAULT Y C.ª, Farm. en PARIS

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago, los nerviosos y debiles de las enfermedades, el linfatismo y muchas dolencias hianomas de empobrecimiento de la sangre, excitando el apetito, estimulando el sistema y reconstruyendo la masa sanguínea. El VINO y el JARABE de Quina y Hierro son los mejores remedios para curar la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago, los nerviosos y debiles de las enfermedades, el linfatismo y muchas dolencias hianomas de empobrecimiento de la sangre.

Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de los VINOS y JARABES de F. GRIMAULT Y C.ª.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

**ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR**

cura las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófula, Eczema, Sordias, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo, etc.

cura los accidentes sífilíticos antiguos o recientes: Úlcera, Fimosis, Gomas, etc.

Paris, en casa de J. FERRÉ, 102, rue Richelieu, Succesor de Boyveau-Laffecteur, y en todas las Farmacias.

**VINO DE PEPTONA**  
Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonalidad al estómago y facilita la digestión. Es infalible en los convalecientes y personas debiles y a todos los que padecen de inapetencia, gastritis, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, neuropatía, cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino peptona y hierro - Peptona de carne - Peptona de leche - Chocolate de peptona.

Fabricación y venta por mayor.  
**ORTEGA QUEVEDO, 7, MADRID.**  
Burgos: Farmacia de Guiltarte, Escolar, Llera y Barrioconal.

**FUENTE DEL ESTÓMAGO**  
CALZADILLA DEL CAMPO

Partido de Ledesma (Salamanca)

Agua sulfura (sulfato bicarbonatado) de esta fuente, curada de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las dispepsias (digestiones difíciles) gastralgias (dolores de estómago) y en otras afecciones del aparato digestivo se curan fácilmente desde la simple prósisis ó acedia, hasta la úlcera gástrica. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en el herpétismo y escrofulismo y sobre todo en las del aparato respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatido la precia del Sr. Sanz Valpuesta, Plaza Mayor, 45. - Botella de cartilla y medio, una peseta. - Botella de un cuarto 75 céntimos de peseta.

**Academia Cívico-Militar**

tenemos fundamente para asegurar que en esta antigua Academia, establecida en la Plaza de San Miguel, n.º 8 en Madrid la mejor organización y la de mejores resultados de cuantas existen en la corte.

Pitan nuestros lectores informes de ella y de su respetable Director, D. Francisco Paraz P. Ruiz y agradecerán nuestra recomendación.